

# La construcción de la ética y el cambio social como tarea pendiente, en la reconstrucción del México posrevolucionario

*Joel Mendoza Ruiz\**

## **Resumen**

A partir de una convocatoria a la reconstrucción del México posrevolucionario publicada en 1926, este artículo abunda sobre las características de los grupos involucrados a manera de inventario de hombres, valores y logros generacionales. Se trató de una convocatoria dirigida exclusivamente a una clase universitaria, considerando el reclutamiento acostumbrado entre maestros políticamente encumbrados y alumnos sobresalientes. A la convocatoria acudió una multitud heterogénea que improvisó proyectos con nulo sustento teórico, derivados del pragmatismo político y auspiciados por un Estado de sugestión socialista. Por ello, se prevé que una nueva convocatoria tendría que considerar los avances y tareas pendientes de su antecedente. Los avances se dieron en el contexto universitario: asociacionismo estudiantil, valores e integridad docente, pluralidad teórica, atención individualizada, énfasis en la toma de decisiones, así como publicaciones de refuerzo. La tarea pendiente es la construcción de la ética y el cambio social.

## **Palabras clave**

Ética y cambio social, siete sabios de México, Sociedad de Conferencias y Concursos, maestros socializadores de líderes políticos, cachorros de la revolución.

## **Abstract**

This article, from an announcement to the reconstruction of the post-revolutionary Mexico published in 1926, deepens on the characteristics of the groups involved as an inventory of men, values and generational achievements. It was a calling addressed exclusively to a certain university class, considering the customary recruitment between politically extoled teachers and outstanding students. The calling was answered by a heterogeneous multitude, which improvised projects with no theoretical foundation whatsoever, originated by the political pragmatism and founded by a Government of socialist suggestion. Therefore, a new calling is considered to be in need of taking the advances and pending tasks of its predecessor to account. The progress happened in the university context: student associations, scholastic values and integrity, theoretical plurality, personalized attention, emphasis on the decision making, as backing publications. The pending task is the construction of the ethics and the social change.

## **Keywords**

Ethics and social change, seven sages of Mexico, Society of Conferences and Concerts, Political leaders socializing teachers, Revolution's puppies.

---

\* Joel Mendoza Ruiz es Doctor en Ciencias Políticas y Sociales (UNAM, 2009). Profesor Investigador de Tiempo Completo adscrito a la Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario UAEM Texcoco. Correo: jmendoza66@ymail.com.

## Introducción

El texto *1915* fue un ensayo que escribió Don Manuel Gómez Morín en 1926. El documento convocó a su clase universitaria a constituirse como *generación con sentido rector* para el México posrevolucionario (Castillo, 1994: 12), concediendo así una misión política a los grupos de la Universidad Nacional de México, autónoma desde 1929 (UNAM). Como contexto, se planteó la transición desde la destrucción material vivida hacia la corrupción moral. Como problemática derivada, la retórica de los caudillos se convertía sin oposición alguna en programas o, peor aún, en verdades absolutas (Castillo, 1994: 12).

La clase intelectual se había aislado durante el conflicto armado de la Revolución Mexicana, por lo cual se reclamaba su intervención para implementar el nuevo proyecto nacional. En el lenguaje del nuevo nacionalismo, se exhortó a encontrar un camino común, una verdad, un criterio de acción futura más allá de las diferencias ideológicas. Los convocados fueron considerados la *minoría espiritualmente dirigente*, quienes debían intervenir como contrapeso de la *mayoría bárbara actuante*. La metodología propuesta fue denominada *la técnica*, como la adaptación de la ciencia a fines humanos (Castillo, 1994: 12).

Antes de publicarse *1915* existió un debate mediático de la calidad revolucionaria de la clase intelectual. En su defensa, la clase agraviada forjó el autonombramiento y la integración preliminar de la *generación 1915*. En 1925, Narciso Bassols fue criticado por dictar una conferencia en la que expuso la mentalidad revolucionaria en el Derecho, por lo que fue calificado como *Heraldo del socialismo en México*. Gómez Morín salió a la defensa, explicando que la revolución se hacía posible mediante las armas, pero a ello debía seguirle la conformación del pensamiento revolucionario, lo cual era labor de la *generación que había nacido en la revolución* (Krauze, 1990: 219). Por su parte, Daniel Cosío Villegas, en un artículo periodístico y en sus clases de sociología mexicana, adaptó la obra literaria de José Ortega y Gasset al debate del caso. El libro *El tema de nuestro tiempo* (1923), en su capítulo “La idea de las generaciones”, refiere a *las generaciones como sujetos de la historia, como portadoras de la nueva sensibilidad vital* (Krauze, 1990: 221).

## Después del ensayo 1915

Después de la publicación del ensayo *1915* se registraron tres tipos de reacciones. Daniel Cosío Villegas, Julio Jiménez Rueda y Pedro de Alba mostraron plena aceptación en artículos que destacaron los valores de la época como contrapeso a

los acontecimientos de la etapa armada. En contra se expresaron por la misma vía los gestores del movimiento revolucionario, principalmente la familia Díaz Soto y Gama. Como respuesta crítica por la mala interpretación del ensayo, José Vasconcelos consideró positivo el mensaje, aunque lo relacionó con el resurgimiento del carrancismo a propuesta de un autor cuestionable como revolucionario (Gómez Mont, 2008: 47-49). Al paso de los años, la convocatoria funcionó. Varios documentos dan testimonio de una *generación* que desempeñó un papel importante en la vida pública del México posrevolucionario, aunque sus integrantes tuvieron trayectorias independientes y poca sinergia.

Este artículo rinde homenaje al compromiso histórico de la *generación eje*, e insistir, tal vez desde un contexto más amplio, plural y difuso, en una convocatoria siempre abierta para aportar intelectualmente a los desafíos de México. El contenido de este texto está organizado en apartados que describen las características de grupos incrementales, a manera de inventario de hombres, valores y logros de la *generación eje* del México posrevolucionario: *Los siete sabios de México*, *El resto de la Sociedad de Conferencias y Conciertos*, *Los maestros socializadores de los líderes políticos*, *Los trescientos cachorros de la revolución*. En las conclusiones, se presenta una interpretación de la obra conjunta de la referida generación, así como la proyección de una nueva convocatoria.

## Los Siete Sabios de México

Los *Siete Sabios de México* fue la denominación satírica que se les dio a los fundadores de la *Sociedad de Conferencias y Conciertos*. Esa fue una asociación estudiantil de la Escuela de Jurisprudencia, creada mediante acta constitutiva del 5 de septiembre de 1916, con el fin de *propagar la cultura entre los estudiantes de la Universidad de México* (Krauze, 1990: 74). Salvador Azuela señaló que, en alusión a los siete sabios de la Grecia antigua, *se les identificó sarcásticamente con ese nombre, y ellos se lo tomaron en serio* (Adame, 2014: 22). Lo cierto fue que los comportamientos de esos siete los identificaban como estudiantes cumplidos, honorables, inteligentes, respetuosos y *macheteros* (Adame, 2014: 19). Los *Siete Sabios* iniciaron su labor estudiantil impartiendo conferencias, organizando veladas y publicando trabajos eruditos. Su última actividad, antes de su graduación en 1919, fue la organización de un concurso de trabajos filosóficos (Krauze, 1990: 75). Otras versiones los han sublimado: *Algunos compañeros seguían a todas partes a los Siete Sabios... escuchaban con atención las citas de infinidad de autores*

*que hacían a cada momento, y se aprendían de memoria sus frases y sus teorías* (Calderón, 1961: xii). Como acción destacada, los *Siete Sabios* solicitaron en 1917 al Congreso de la Unión la autonomía universitaria, aunque ésta no se logró en esa época (Krauze, 1990: 80).

**Alfonso Caso Andrade** nació el 1° de febrero de 1896 en la Ciudad de México, murió el 30 de noviembre de 1970 en la misma urbe. Considerado un neoliberal destacado por su erudición, creía en la justicia de las actividades revolucionarias. En su labor docente fue un crítico excelente de las fallas de la Revolución y del gobierno. Fue ejemplo para sus estudiantes por el servicio personal que brindó a su país. Manifestó su integridad cuando renunció al cargo de secretario *alemanista*, al resolver que su reputación estuvo en riesgo por *razones fuera de su control* (Camp, 1981: 171). Enseñó filosofía y sociología en la Escuela de Jurisprudencia desde 1919. Fue director de la Escuela Nacional Preparatoria entre 1938 y 1944, le siguió la rectoría interina de la UNAM durante una grave crisis de dirección. Fue miembro del Partido Laboral Mexicano. Entre 1946 y 1949 fue Secretario de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa (Camp, 1981: 170). Como arqueólogo, Alfonso Caso contribuyó al rescate del pasado prehispánico y de la cultura indígena de México (Riding, 1985: 354). Estudió los códices y las inscripciones pre-coloniales, exploró Monte Albán y otras zonas del Estado de Oaxaca, determinó la sincronología indígena-occidental (El Colegio Nacional). Al asumir la rectoría de la UNAM en agosto de 1944, Alfonso Caso expresó:

No llego a la Universidad por haber recibido el apoyo de algún partido universitario o extra-universitario. Llego sin odios ni rencores, sin compromisos ni parcialidades. Puedo entregarle únicamente mi amor por la institución, mi fe en su futuro destino y mi dedicación para resolver, con la mente y el corazón, los problemas de nuestra *Alma Mater* (Calderón, 1961: 33).

**Antonio Castro Leal** fue originario de San Luis Potosí, capital del mismo estado, en donde nació el 2 de abril de 1896; falleció en la Ciudad de México el 7 de enero de 1981. En descripción de Ermilo Abreu Gómez: *es hombre recio de cuerpo y espíritu... su cultura le permite tener a mano un poderoso punto de referencia e interpretar los valores que se relacionan con la producción literaria de México* (Castro, 1984). Castro Leal produjo más de 27 publicaciones sobre historia, cuento, novela, poesía, teatro y cine. Al igual que sus compañeros cercanos de generación, se inició en la docencia desde que egresó de la Escuela de Jurisprudencia; fue

profesor de historia, literatura y Derecho internacional en varias escuelas de la Universidad Nacional. Obtuvo el grado de Doctor en Filosofía por la Universidad de Georgetown, Washington. Durante seis meses, entre 1928 y 1929, ejerció el cargo de rector de la Universidad Nacional, justamente antes de que ésta obtuviera la autonomía. Posteriormente siguió ocupando otras obligaciones en la misma universidad. En 1934 fue nombrado Jefe del Departamento de Bellas Artes, año en el que fue inaugurado el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México. Otros cargos públicos de Antonio Castro fueron: Jefe de supervisión cinematográfica de la Secretaría de Gobernación y Presidente de la Comisión Nacional de Cinematografía en el periodo 1945-1949; Embajador ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) entre 1949 y 1952; Consejero y Presidente de la Comisión de Monumentos y Sitios Arqueológicos de la misma organización en el periodo 1940-1954; Diputado al Congreso de la Unión entre 1958 y 1961. En la sección *vida y obra* de los miembros del Colegio Nacional se destaca como cita de Castro Leal: *La elaboración de una obra de arte es proceso de lo más admirable y misterioso* (El Colegio Nacional).

**Manuel Gómez Morín** nació el 27 de febrero de 1897 en Batopilas, Chihuahua. Su deceso se registró el 19 de abril de 1972 en la Ciudad de México. Como particular rasgo, su acervo ideológico sufrió una clara evolución motivada por sus dos etapas distintas de participación en la vida pública de México. Antes de la década de los treinta, su pensamiento político neoliberal de izquierda estuvo caracterizado por el nacionalismo, la honradez y la democracia; mientras que sus iniciativas de implementación socio-administrativa destacaron un pragmatismo técnico y organizacional. Posteriormente cambió a favor de la doctrina social de la iglesia católica, misma que hace hincapié en la supremacía de los derechos individuales sobre los del Estado (Rinding, 1985: 134), por lo que Gómez Morín fue catalogado como conservador de derecha (Camp, 1981: 186-187). Entre 1918 y 1939, fue profesor de Derecho público, economía política y Derecho monetario en la Universidad Nacional. En 1920 asumió la Secretaría de la Escuela de Jurisprudencia, en 1923 llegó a ocupar la dirección de la misma, en el periodo 1933-1934 fue Rector de la UNAM (Camp, 1981: 184-185). Como parte del gobierno federal mexicano, Gómez Morín fue Oficial Mayor y Subsecretario de Hacienda entre 1919 y 1921, agente financiero ante el gobierno de Estados Unidos en 1921, y Consejero del Banco de México entre 1925 y 1929. El título de *constructor de instituciones* obedeció a su participación en la redacción de diversas leyes que establecieron, entre otras entidades, el Banco de México, el Banco Nacional de Crédito Agrícola

y Nacional Financiera (Calderón, 1961: 123-124). En 1939, desilusionado por la trayectoria del desarrollo mexicano, fundó el Partido Acción Nacional, el cual presidió durante sus primeros diez años. Sin embargo, no volvió a ocupar cargos públicos a partir de entonces, perdió dos elecciones para diputado federal en los años de 1946 y 1958 (Camp, 1981: 187). Gómez Morín concluyó el ensayo *1915* con la siguiente frase:

El deber mínimo es el de encontrar, por graves que sean las diferencias que nos separen, un campo común de acción y de pensamiento, y el de llegar a él con honestidad, que es siempre virtud esencial y ahora la más necesaria en México. Y la recompensa menor que podemos esperar será el hondo placer de darnos la mano sin reservas (Calderón, 1961: 27).

**Vicente Lombardo Toledano**, oriundo de Teziutlán, Puebla, nació el 16 de julio de 1894. Dejó de existir el 16 de noviembre de 1968 en la Ciudad de México. Al igual que Gómez Morín, Lombardo Toledano contó con dos etapas ideológicas a lo largo de su destacada trayectoria pública. En la década de los veinte contaba con una filosofía espiritual y demócrata-cristiana, además de predicar la necesidad de servir a México. Durante esa primera etapa trató de transformar el socialismo en filosofía cristiana, se constituyó también como uno de los primeros precursores de la democracia cristiana en Latinoamérica. A partir de 1931 se tornó francamente de izquierda, con una propuesta de corte marxista: la socialización de la industria en beneficio del pueblo, instrumentada a través del movimiento obrero reestructurado y del partido político (Camp, 1981: 189). Inició en 1918 como profesor de preparatoria, más tarde impartió clases de ciencias sociales y de Derecho industrial en la Escuela de Jurisprudencia; de esta última fue secretario durante el periodo 1920-1922. En el año de 1920 inició estudios de maestría en la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional. Como servidor público, Lombardo Toledano fue Oficial Mayor del Departamento del Distrito Federal en 1921, Gobernador interino de Puebla en 1923, Regidor del Ayuntamiento de la Ciudad de México entre 1923 y 1926 y Diputado Federal durante los periodos que iniciaron en 1926 y en 1964. Perteneció a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) entre 1923 y 1932. Ya en su segunda etapa ideológica, entre 1933 y 1936, dirigió la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM); en el periodo 1936 y 1941 fue secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), durante los años 1938 y 1963 presidió de la Confederación de Trabajadores de América Latina, y desde 1945 fue Vicepresidente de la Federación

Sindical Mundial. En 1947 fundó el Partido Popular, del cual fue candidato a la Presidencia de la República en 1952. A su expulsión de la UNAM en 1933 por radical, fundó la Universidad Gabino Barreda y la Universidad de Trabajadores de México (Camp, 1981: 189-190). Vicente Lombardo Toledano expresó durante una entrevista, en 1958, como mensaje a la juventud en función de sus experiencias: *La juventud debe prepararse para vivir dentro de un régimen de vida social, nacional y mundial, mucho más progresista que el de hoy. Ese régimen será construido con la ayuda de la Ciencia y de la Técnica más avanzada...* (Calderón, 1961: 96).

**Jesús Moreno Baca** nació el 14 de septiembre de 1894 en Hidalgo del Parral, Chihuahua. Sucumbió el 19 de enero de 1926 en la Ciudad de México, víctima de un supuesto crimen pasional (Adame, 2014: 126). Aunque en el texto de su tesis profesional, así como en opinión de sus compañeros de generación, destacó conceptos políticos de izquierda, su propuesta fue un sindicalismo neutro: *que no fuera ni socialista, ni conservador, ni liberal, sino exclusivamente independiente* (Adame, 2014: 48). Moreno Baca desempeñó algunos cargos judiciales: primer Secretario del Juzgado Quinto de lo Civil en 1919, Juez séptimo correccional interino en 1920, Jefe del Departamento de Asesores Legales de la Plaza de la Ciudad de México en 1921, Juez primero de lo penal de la Ciudad de México en 1922, y juez octavo de lo penal de la Ciudad de México entre 1923 y 1925. Al final de su vida, en 1925, fue asesor del Secretario de Agricultura y Fomento (Adame, 2014: 55-108). El joven Jesús Moreno Baca, ante el cuestionamiento ¿quiénes deben ser los magistrados de la Suprema Corte?, respondió al diario *El Universal* en 1917: *Que sean los conocimientos jurídicos y la moral más absoluta, dentro de lo humano, las cualidades que adornen a los que pretendan ser magistrados, y no los parientes y amigos de los que privan en las altas regiones del poder* (Adame, 2014: 46).

**Teófilo Olea y Leyva** nació el 8 de enero de 1896 en Miacatlán, Morelos. Murió el 5 de septiembre de 1955 en la Ciudad de México. Desde su etapa universitaria, según Manuel Gómez Morín,

Teófilo miraba con clarividencia e imparcialidad de miras poco usuales... Le gustaba disputar con mucha ponderación. En el desarrollo de su vocación, pugnó por llevar el Derecho hasta sus más fecundas consecuencias, si cuenta el poder público con un brazo férreo, limpio e ilustre (Calderón, 1961: 61).

Olea y Leyva fue profesor de lógica y de ética en la Escuela de Altos Estudios, así como de Derecho penal y de procedimientos en la Facultad de Derecho. Estudió

el doctorado en filosofía en la misma Escuela de Altos Estudios (Calderón, 1961: 57-58). En la función pública, Teófilo Olea y Leyva fue diputado y líder del Congreso de Guerrero en 1920, más tarde fue diputado local por el Estado de Morelos y secretario de gobierno en el Estado de Guerrero (Guerrero Cultural, 2015). Pese a que se consideraba *hombre de oposición*, en 1940 el presidente Manuel Ávila Camacho postuló a Olea y Leyva como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cargo que ocupó hasta su muerte (Calderón, 1961: 58). Anteriormente, en la función judicial, había sido agente del Ministerio Público del fuero militar y magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (Guerrero Cultural, 2015). Sus obras literarias más conocidas han sido *Ensayo sobre la socialización del Derecho* y *Ensayo sobre la estructuración jurídica* (Calderón, 1961: 58-61). Sobre las facultades de investigación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el ministro Olea y Leyva expuso en 1951:

Es una facultad frontera la de investigar violaciones al voto público, llamándola también de manera jocosa “un ornitorrinco que participa de los caracteres de las aves y de los mamíferos”. Aun cuando presagiaba la transición del tribunal electoral, su utilidad era indiscutible al dar certeza en la investigación de cuestiones políticas que de otra manera ninguno de los demás poderes de la Unión podría garantizar (González, 2010: 73).

**Alberto Vázquez del Mercado**, originario de Chilpancingo, Guerrero, nació el 20 de marzo de 1893. Murió en la Ciudad de México el 11 de julio de 1980. Al igual que Alfonso Caso, su labor docente fue caracterizada por la crítica y la erudición, aunque la diferencia fue que adicionó el sarcasmo a sus exposiciones. También desafió al gobierno sobre la base de sus principios morales cuando renunció al cargo de miembro de la Suprema Corte de Justicia, como protesta al destierro de Luis Cabrera por su activismo *anti-callista*. En sus labores académicas estuvieron su clase de literatura en la Escuela Nacional Preparatoria desde 1919, así como su breve cátedra de Derecho mercantil en la Escuela de Jurisprudencia. Como servidor público, fue secretario del Departamento del Distrito Federal en 1921, subsecretario de industria en 1922, diputado federal en 1924, así como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación entre 1929 y 1931 (Camp, 1981: 181). En 1958, Vázquez del Mercado manifestó, de manera *burlona*, que los siete sabios: *ni éramos siete, ni menos sabios... Los estudiantes de Derecho nos veían con cierto recelo, considerándonos despectivamente “literatos” y aprendices de filósofos* (Calderón, 1961: 101).

## El resto de la Sociedad de Conferencias y Conciertos

La *Sociedad de Conferencias y Conciertos* contó con otros once integrantes destacados. Narciso Bassols García (1897-1959) influyó considerablemente en los líderes políticos por sus puntos de vista económicos y por su participación en la vida pública. Durante su vida, cambió desde un punto de vista social liberal influenciado por la Revolución Mexicana hasta otro socialista. Apoyó el reparto agrario, apuntalado incluso en la posible continuación de la etapa armada. En su pensamiento económico veía al hombre moderno reconstruyendo la sociedad y destruyendo las estructuras que no la beneficiaran. Entre 1921 y 1931 fue profesor de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela de Jurisprudencia. Como académico apoyó el debate y la función ideológica de las leyes, básicamente en pro del combate a la pobreza. También criticó los métodos del gobierno para alcanzar las metas revolucionarias. En la década de los treinta, fue secretario de Educación Pública, de Gobernación y de Hacienda, así como embajador en Londres y en París (Camp, 1981: 171-174).

**Daniel Cosío Villegas** (1898-1976) fue ejemplo de independencia crítica. En los años setenta se constituyó como el principal detractor del presidencialismo perverso que, como en el Porfiriato, volvía a violar sistemáticamente su propio marco legal y moral, pervirtiendo así la totalidad de la vida pública mexicana (Meyer, 2001). En forma antecedente, coadyuvó en la fundación del Fondo de Cultura Económica en 1934 y de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM en 1935. Presidió El Colegio de México entre 1959 y 1962. Entre sus obras destaca la coordinación de la *Historia Moderna de México* en 10 volúmenes (1955 a 1974).

Miguel Palacios Macedo (1898-1990) destacó por su visión neoliberal y su simpatía con los alumnos. Enseñó economía política en la Universidad Nacional, llevaba sus libros a clase para comparar los distintos sistemas económicos. En los treinta fue secretario particular del subsecretario de Hacienda, y tesorero del movimiento rebelde de Adolfo de la Huerta. En 1936 participó en la redacción de la *Ley Orgánica del Banco de México* (Camp, 1981: 159-160).

**Manuel Toussaint y Ritter** (1890-1855) se inició en la literatura, la que paulatinamente abandonó para dedicarse a su verdadera misión: la historiografía del arte. Fue profesor de literatura española en la Escuela Nacional Preparatoria. Fue fundador del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM en 1936, y más tarde su director. Fue director de Monumentos Coloniales y de la República, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, entre 1944 y 1954 (Weismann, 1956: 268).

**Antonio Caso Andrade** (1883-1946) es considerado el maestro con mayor influencia en los líderes políticos, a quienes transmitió valores humanistas y la necesidad de crear soluciones a los problemas mexicanos. En franco repudio al positivismo, el humanismo era para Caso la filosofía moral que debía dar dirección y disciplina al pensamiento intelectual. Mientras que el pragmatismo era la base para que los mexicanos resolvieran sus propios problemas, convencido de que ninguna filosofía tenía una realidad íntegra. Como maestro, Caso aprovechó su destreza como orador y su habilidad para inspirar curiosidad. Sus alumnos afirmaron que a menudo el término de su clase era seguido del silencio de la audiencia, y una vez que pasaba la emoción estallaban los aplausos. En sus dinámicas, regularmente forzaba a los estudiantes a desarrollar sus propias ideas y personalidades dentro del contexto cultural mexicano. En la Universidad Nacional, Antonio Caso fue Secretario general, Director de la Escuela de Graduados, Director de la Escuela Nacional Preparatoria y Rector. En los años treinta fungió como embajador en varios países de Sudamérica (Camp, 1981: 152-157).

**Miguel Ángel Cevallos** (1886), de acuerdo a los registros de la *Medalla Belisario Domínguez* del Senado de la República (1968), fue inicialmente profesor de los cursos libres de psicología que se impartían en la Escuela de Altos Estudios, hoy Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Más tarde fundó la carrera de psicología en la misma escuela. Fue también maestro en el Colegio Militar, la Escuela Normal de Maestros y el Instituto Científico y Literario del Estado de México, hoy Universidad Autónoma del Estado de México.

**Ramón López Velarde** (1888-1921) fue un poeta clasificado dentro del modernismo literario. Su obra más conocida, *Suave Patria*, reza:

Suave Patria: permite que te envuelva en la más honda música de selva, con que me modelaste por entero al golpe cadencioso de las hachas, entre risas y gritos de muchachas y pájaros de oficio carpintero. Patria: tu superficie es el maíz, tus minas el palacio del Rey de Oros, y tu cielo, las garzas en deslíz y el relámpago verde de los loros. El Niño Dios te escrituró un establo y los veneros del petróleo el diablo.

**Octavio Medellín Ostos** (1896-1952) fue un economista y político, conocido en sus inicios como líder vasconcelista.

**Carlos Pellicer Cámara** (1897-1977) fue escritor, poeta, museólogo y político.

**Jaime Torres Bodet** (1902-1974) fungió como secretario de Educación Pública en los periodos 1943-1946 y 1958-1964. En su primer periodo inició la Campaña Nacional contra el Analfabetismo; en su segunda etapa creó el Programa de Libros de Texto Gratuito para las escuelas de educación básica. Fue Secretario de Relaciones Exteriores entre 1946 y 1948. Fue también Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO) entre 1948 y 1952.

**José Vasconcelos Calderón** (1882-1959) influyó en los estudiantes a través de sus escritos. En los años veinte publicó una columna mensual en *El Universal*, y a partir de 1929 fundó un periódico llamado *Antorcha*. Vasconcelos expuso un nacionalismo anti-imperialista y unificador de Latinoamérica, además de enfatizar soluciones a los problemas nacionales de México. En 1920 fue Rector de la Universidad Nacional y un año más tarde titular fundador de la Secretaría de Educación Pública. Siempre estuvo convencido de que el gobierno federal debía proporcionar educación universal (Camp, 1981: 191-194).

### Los maestros socializadores de los líderes políticos

Más allá de la Sociedad de Conferencias y Conciertos, la *formación social* consecuente que es menester abordar se refiere al profesorado de la Universidad Nacional de fines de los años veinte e inicios de los treinta. La socialización de los profesores contó con dos ciclos dimensionales. En lo interno, la etapa estudiantil tenía como opciones participar en asociaciones políticas e intelectuales y asistir a clases de profesores políticamente distinguidos. Al graduarse, los estudiantes distinguidos podían seguir adscritos a la UNAM y labrar largas carreras docentes. Eso fue común para profesores oriundos de medios urbanos y niveles socio-económicos medios y altos (Camp, 1981: 140).

La virtud de ese proceso natural de selección fue que logró, en lo general, maestros con fuertes principios morales e integridad (Camp, 1981: 200). En lo particular, la cátedra universitaria se basó en una filosofía ecléctica que enfatizó el nacionalismo, el nativismo, el humanismo, el pragmatismo, el estatismo y un *liberalismo fusionado* a partir de las interpretaciones de los siglos XIX y XX (Camp, 1981: 201). Lo más valioso que los investigadores han destacado de los profesores de esa época ha sido la atención individual que los profesores daban a los estudiantes en sus clases. Esas *clases únicas* enfatizaban la discusión de problemas

y la toma de decisiones, para desarrollar así funciones emotivas, intelectuales e ideológicas (Camp, 1981: 131). Otra forma de influir en el estudiantado fue a través de publicaciones (Camp, 1981: 132).

Los maestros universitarios se clasificaron por su ideología. Los positivistas eran pedagogos objetivos, ávidos defensores de los valores porfiristas. Ellos fueron Enrique Octavio Aragón, Ezequiel Adeodato Chávez Levista, Julio García y Julio Guerrero (Camp, 1981: 146). Dos profesores apolíticos que destacaron por su amplio compromiso con la enseñanza fueron: Erasmo Castellanos Quinto y Manuel López Aguado (Camp, 1981: 149).

Los humanistas se constituyeron como la *anti-tesis* de los positivistas: Francisco de Paula Herrasti y de la Fuente, Alfonso Reyes Ochoa y Antonio Caso Andrade (Camp, 1981: 151). Los liberales continuaron la línea de pensamiento iniciada en 1850, profesaron la libertad política y una estructura económica capitalista matizada por el cambio social surgido de la Revolución Mexicana. Los liberales fueron Manuel Borja Soriano, Manuel Palacios Macedo, Enrique Martínez Sobral, Trinidad García, Roberto Esteva Ruiz, Luis Vicente Cabrera Lobato y Rodolfo Brito Foucher (Camp, 1981: 158).

El más numeroso grupo de profesores reconstruyeron la visión política del siglo XIX para pasar a considerarse neoliberales, y se clasificaron según visiones económicas de izquierda, de centro y de derecha.

Los neoliberales de izquierda fueron Narciso Bassols García, Ramón Beteta Quintana, Antonio Carrillo Flores, Alfonso Caso Andrade, Antonio Martínez Báez, Mario de la Cueva y de la Rosa, Joaquín Ramírez Cabañas y Samuel Ramos Magaña (Camp, 1981: 166-171).

Los neoliberales centristas incluyeron a Gabriel García Rojas, Gabino Fraga Magaña, Andrés Serra Rojas, Eduardo García Máynez, Alberto Vázquez del Mercado, Antonio Díaz Soto y Gama, Eduardo Suárez Aránzolo, Luis Chico Goerne, Manuel Gómez Morín y Vicente Lombardo Toledano (Camp, 1981: 178-181).

Los neoliberales de derecha sólo contaron con dos integrantes: José Romano Muños y José Vasconcelos Calderón (Camp, 1981: 191).

El último grupo de profesores, de acuerdo a la opinión de quienes fueron sus estudiantes, tenía tendencias marxistas: Fernando González Roa, Jesús Silva Herzog, Enrique González Aparicio y Mario Souza (Camp, 1981: 194).

Los profesores del nivel profesional tuvieron en paralelo carreras políticas de éxito (Camp, 1981: 140). De aquí se derivó el segundo ciclo dimensional, pues en el ámbito extra-universitario los profesores de la época fueron miembros de una élite política que se perpetuaba a sí misma. En ese sentido, cumplieron con la

función de reclutar a los futuros líderes políticos para el desarrollo de dos grandes funciones nacionales: el servicio público y el activismo en partidos de oposición (Camp, 1981: 129).

### Los trescientos cachorros de la revolución

El grupo de mexicanos que, conscientes o no, atendieron la convocatoria planteada en el ensayo *1915*, se estima en trescientos integrantes. Ellos fueron una clase exclusivamente masculina, que contrariando los conceptos *minoría espiritualmente dirigente* y *mayoría bárbara actuante*, superaron en número a los líderes de la etapa armada, estimados en doscientos (González, 2002: 141). En promedio, los miembros de la generación *1915* nacieron entre 1891 y 1905. Mayores conocimientos los caracterizaron, pues el 66% concluyó estudios profesionales, cien integrantes fueron abogados, treinta y cinco sacerdotes, dieciocho médicos, doce ingenieros, diez generales y algunas minorías conquistaron otras profesiones como filosofía, economía, pintura, historia, química, arquitectura y contaduría. Noventa y cinco personas egresaron de la UNAM (González, 2002: 119-120).

No todos los integrantes de la generación *1915* nacieron en México. 15% tuvieron sus orígenes en España, Estados Unidos, Francia, Líbano, Guatemala, Italia, Suecia y Japón. Otro 8% fueron la primera generación de migrantes extranjeros. De los nacidos en México, 20% provenía del centro occidente del país, 20% del centro oriente, 25% de la Ciudad de México, mientras que el restante 33% había tenido sus orígenes en el resto del país. El 80% nació en contextos urbanos y el restante 20% en ambientes rurales, aunque el 12% emigró a la ciudad durante su infancia. La generación *1915* fue en un 90% clase media y alta, sólo un 10% fue pobre y no se contó con representación indígena alguna. El 20% de la generación *1915* fue híbrida, pues participó en la rebelión armada; la mayoría combatió del lado de Venustiano Carranza, una minoría con Emiliano Zapata y nadie con Pancho Villa (González, 2002: 113-119).

La generación *1915* fue calificada de precoz, pues en 1920, a los veintidós años de edad promedio, sus integrantes incursionaron en el servicio público, la escritura, la literatura y la poesía. La solidaridad generacional contuvo los conflictos, la prudencia caracterizó incluso al sindicalismo.

Más tarde, durante el Maximato, la generación *1915* buscó un proyecto común en cordura y convivencia con los caudillos revolucionarios. De ese modo, las acciones de gobierno se basaron en implementar la justicia social en los sectores

agrario y obrero. En paralelo surgió un nuevo empresariado, que auspiciado por el Estado invirtió dinero y esfuerzos en la radio, la música, el cine, la novela y la pintura mural; lo que también impactó en la comunicación masiva (González, 2002: 123-128).

La composición y trayectoria de los integrantes de la generación 1915, aspectos abordados en los dos párrafos anteriores, fueron las causas que explican sus valores comunes. Se dice que al nacionalismo de convicciones mayoritariamente capitalistas se sumó la justicia social que pregonaban los inmigrantes, conformando así una *actitud socialista ecléctica en la que caben muchos matices*. De ese modo, las minorías de economistas clásicos y los marxistas no se sintieron muy incómodos. Se aceptó en lo general una actitud vagamente socializante que alineó, en pro del enriquecimiento patrio, la ciencia, la técnica, la ingeniería y el nuevo concepto de justicia social.

La generación 1915 tuvo en lo general una idea pesimista del país e indiferencia religiosa. El mayor contraste fue que tuvieron poca confianza en el componente social y mucha en la tutoría gubernamental. Sobre esas bases, adoptaron y adaptaron ideologías para improvisar, fueron hombres de acción sin grandes doctrinas estructuradas (González, 2002: 144-146).

Casi al concluir el sexenio *cardenista*, uno de los pocos inconformes con los resultados alcanzados por la generación 1915 fue precisamente el autor de la convocatoria original. El 20 de febrero de 1940, Manuel Gómez Morín, ya como presidente de un partido de oposición, criticó del régimen sus acciones agrícolas, petroleras, educativas, económicas y socio-corporativistas. Lázaro Cárdenas replicó a la oposición acusándola de antirrevolucionaria.

Gómez Morín, sintiéndose nuevamente cuestionado en su calidad revolucionaria, aseveró que lo verdaderamente revolucionario era:

Luchar para que el Estado conozca sus funciones, las cumpla ordenadamente y se limite a ellas, ejerciendo dignamente su autoridad sin ser tiránico, ampliando su gestión cuando sea necesario para el bien común, sin ser subversivo. Quienes por estos ideales luminosos, progresistas y revolucionarios, critican abiertamente al régimen, lo critican, por tanto, porque ha sido en su conducta contrarrevolucionaria, retrógrada y obscurantista (PAN, 1994: 1-2).

## Conclusiones

La obra conjunta de la *generación 1915* no dejó satisfecho a su convocante:

*Primero*, se exhortó a una clase universitaria, considerada la *minoría espiritualmente actuante*, a reconstruir el México posrevolucionario. Los que en realidad asumieron esa labor fue un grupo amplio y heterogéneo que incluso superó en número a los líderes armados.

*Segundo*, se asumió que la labor de los convocados se distinguiría de la *mayoría bárbara actuante*. En la misión encomendada, la *generación 1915* se mezcló hábilmente con los caudillos revolucionarios e improvisó soluciones con poco sustento metodológico, definiendo así un pragmatismo político vigente hasta nuestros días.

*Tercero*, la mayor desviación se dio en la premisa de aplicar la ciencia a fines humanos. En ese sentido, los insumos intelectuales fueron relativamente adecuados, pero la mezcla desigual. Ante la desconfianza e insensibilidad social, el nacionalismo opacó al humanismo, resultando así la efigie de una patria cuyo enriquecimiento dominó la ciencia y la técnica. El instrumento único previsto fue, y sigue siéndolo, la tutoría de un Estado de sugestión socialista.

Como antecedente, el aporte de la Universidad Nacional resultó insuficiente pese a grandes atributos como el asociacionismo estudiantil, profesores con valores e integridad, pluralidad teórica, atención individualizada, énfasis en la toma de decisiones ante problemas públicos, así como publicaciones de refuerzo. La universidad de esa época era elitista y difusora del corporativismo a nivel interno y externo. Tales rasgos, además de las distancias geográficas, restringieron la trascendencia de la educación profesional mexicana.

Las clases estudiantiles selectas ahondaban las limitaciones universitarias al asignarse misiones excesivamente individualistas. Los egresados carecían de una misión colectiva consistente y de cultura organizacional. En esas circunstancias, los principios particulares sólo propiciaban reacciones de aislamiento social. Alberto Vázquez del Mercado y Alfonso Caso Andrade renunciaron a sus cargos como medida de protesta a la actuación gubernamental. Manuel Gómez Morín y Daniel Cosío Villegas pasaron a la oposición política y a la oposición crítica, respectivamente, cuando el gobierno federal mexicano los relegó de sus filas.

Una nueva convocatoria tendría obligadamente que considerar los avances y tareas pendientes de la convocatoria anterior. La convocatoria elitista y la implementación *no-sustentada* deben erradicarse de la vida nacional. Los tiempos

actuales demandan convocar y a la vez implementar con ética social; y complementariamente, implementar mientras se convoca permanentemente al cambio social. Desde la base primaria, la creatividad de las asociaciones estudiantiles, en versiones *no-porriles*, debe orientarse al servicio social genuino con catalizadores múltiples, como lo son la orientación individual o tutoría académica y las semanas o ciclos estudiantiles.

Las universidades, hoy en día de mayor inclusión social, deben recuperar del modelo inicial los valores e integridad de los profesores, la pluralidad teórica, el énfasis en la toma de decisiones ante problemas públicos, así como la producción literaria entre maestros y alumnos. Como nueva pauta, tanto para el funcionamiento conjunto de universidades mexicanas como para darle misión a los egresados, se debe trabajar fuertemente en crear conciencia de que la sociedad no es un cuerpo único, sino formaciones federadas simples y complejas que debe funcionar subsidiariamente. La técnica necesaria es un aprendizaje socio-organizacional.

El Estado mexicano, después de restringir su paternalismo histórico, debe empezar a gestionar la pluralidad social y las redes de políticas. Actualmente las formaciones sociales acusan existencia, pero no se promueve su mayor funcionamiento. Ellas deben participar en las competencias que paulatinamente les ceda el Estado para beneficiar la autonomía, reivindicando así la vida social. En suma, se requiere convocar e implementar simultáneamente una revolución socio-constructiva sin culparnos de antirrevolucionarios en el proceso. La revolución genuina no debe ser armada, elitista o una mezcla *sin doctrina*; la revolución debe basarse en la ética y el cambio social, hasta hoy ausente de la vida nacional mexicana.

## Fuentes

- Adame, Á. G. (2014), *El séptimo sabio. Vida y derrota de Jesús Moreno Baca*, México, Librería Porrúa.
- Calderón, L. (1961), *Los siete sabios de México*, México, Editorial Jus.
- Camp, R. A. (1981), *La formación de un gobernante. La socialización de los líderes políticos en el México post-revolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Castillo, C. (1994), *Manuel Gómez Morín. Constructor de instituciones*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Castro, A. (1984), *El imperialismo andaluz y otras historias*, México, Fondo de Cultura Económica.
- El Colegio Nacional, *Miembros, arqueología. Caso, Alfonso*, disponible en: <http://www.colegionacional.org.mx/SACSCMS/XStatic/colegionacional/template/content.aspx?e=vida&te=detallemiembro&mi=94> (consulta: 25 de abril, 2014).

- El Colegio Nacional, *Miembros, literatura. Castro Leal, Antonio*, disponible en: <http://www.colegionacional.org.mx/SACSCMS/XStatic/colegionacional/template/content.aspx?se=vida&te=detallemiembro&mi=162> (consulta: 25 de abril, 2014).
- Guerrero Cultural, *Sobre Teófilo Olea y Leyva*, disponible en: <http://guerrerocultural.blogspot.mx/2010/01/sobre-teofilo-olea-y-leyva.html> (consulta: 2 de mayo, 2015).
- Gómez Mont, M. T. (2008), *Manuel Gómez Morín*, México, Fondo de Cultura Económica.
- González, L (2002), *Obras 4*, México, El Colegio Nacional.
- González, M. (2010), “La desaparición de un aliado en la justicia electoral. La facultad de investigación de la Suprema Corte de Justicia, tratándose de violaciones al voto público”, en *Sufragio, Revista especializada en Derecho electoral* (5), sección de ensayos.
- Krauze, E. (1990), *Caudillos culturales en la revolución mexicana*, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Meyer, L. (2001), “Daniel Cosío Villegas”, en *Letras Libres*, disponible en: <http://www.letraslibres.com/revista/entrevista/daniel-cosio-villegas> (consulta: 10 de marzo, 2016).
- Partido Acción Nacional (PAN, 1994), “La victoria cultural del PAN”, en *Temas de Campaña* (17).
- Riding, A. (1985), *Vecinos distantes, un retrato de los mexicanos*, México, Joaquín Mortiz/Planeta.
- Weismann, E. (1956), “Manuel Toussaint 1890-1955”, en *The Hispanic American Historical Review*, 36 (2), pp. 268-270.